

ACTA N° 291

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 23 DE JULIO DE 2019

En Los Polvorines, a los veintitrés días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las 14:12 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión extraordinaria, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Andrea Catenazzi. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Natalia Feld, Rodrigo Carmona, Estela Bernardinelli, Fernando Isuani, Marcela Rivarola y Benítez, Carlos Jiménez, Sofía Airala, Nahuel Tobías Godoy, Javier Moro, Ricardo Paparás y. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os suplentes Daniela Natale en representación de Verónica Mossier, Georgina Barleta en representación de Analía Rochi, Martín Alderete en representación de Alejandra Soto Cantero, y Karina Benchimol en representación del Instituto del Desarrollo Humano, con el siguiente

Orden del día

Informe de gestión

Actas

Propuesta de aprobación del acta correspondiente a la sesión N° 289 del Consejo de Instituto correspondientes a la reunión extraordinaria del mes de junio de 2019.

Resoluciones Ad Referéndum

Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 709/19 por la cual se propone la baja de Resolución CS 6922/18 que creó la "Especialización en Cartografía Temática y Análisis Espacial", y creación de la nueva carrera de "Especialización en Cartografía Temática aplicada al Análisis Espacial".

1.0.0 Formación

- 1.1.0 Propuesta de orden de mérito y adjudicación de adscripciones en formación en docencia.
- 1.2.0 Consideración de solicitudes de equivalencia/homologación según cuadro.
- 1.3.0 Propuesta de orden de mérito para la incorporación de un/a docente, categoría MAF C, profesor/a adjunto/a, para el dictado de la asignatura "Estructura jurídica del Estado" de la Licenciatura en Política Social.
- 1.4.0 Propuesta de contratación de Hugo Cormick como docente, categoría MAF B, para el dictado de la asignatura "Gestión de Recursos Humanos en el Sector Público" de la Licenciatura en Administración Pública.
- 1.5.0 Propuesta de contratación de Rubén Lombardo como docente, categoría MAF B, para el dictado de las asignaturas "Ecología de Poblaciones y Comunidades" y "Taller de Memoria de Licenciatura en Ecología" de la Licenciatura en Ecología.
- 1.6.0 Propuesta de contratación de Gabriel Zunino como docente, categoría MAF C, para el dictado de la asignatura "Gestión de Recursos Naturales Renovables" de la Licenciatura en Ecología.
- 1.7.0 Propuesta de contratación de Jonathan Tobal como docente, categoría MAF C, para el dictado de la asignatura "Geomorfología" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía.
- 1.8.0 Propuesta de contratación de Gustavo Almeida como docente, categoría MAF D, para el dictado de la asignatura "Climatología" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía.
- 1.9.0 Propuesta de contratación de Fernando Mallia como docente, categoría MAF D, para el dictado de la asignatura "Enseñanza de la geografía" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía.
- 1.10.0 Propuesta de contratación de Liliana Martucci y Luciana Galván como docentes, categoría MAF D, para el dictado de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario de Diagnóstico Ambiental".
- 1.11.0 Propuesta de aplicación del Art. 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para investigadores/as docentes asistentes / jefes de trabajos prácticos durante el segundo semestre de 2019.
- Daniela Natale para el dictado de la asignatura "Taller de aplicación inicial", bajo la supervisión de Marina Miraglia.
 - Marcela Rivarola y Benítez para el dictado de la asignatura "Taller de aplicación II: Escala Regional", bajo la supervisión de Leonardo Di Francu.
 - Leandro Giordano para el dictado de la asignatura "Matemática aplicada" bajo la supervisión de Carlos Ruggerio.

AC

- Verónica Spina para el dictado de la asignatura "Cartografía, sensores remotos y SIG", bajo la supervisión de Nicolás Caloni.
- Carolina Foglia para el dictado de la asignatura "Taller de práctica pre profesional", bajo la supervisión de Sergio Agoff.
- Verónica Mossier para el dictado de la asignatura "Problemas, instituciones y políticas de seguridad social", bajo la supervisión de Fernando Falappa.
- María Ignacia Costa para el dictado de la asignatura "Fundamentos de la investigación social", bajo la supervisión de Verónica Maceira.
- Gimena Perret para el dictado de la asignatura "Política social IV", bajo la supervisión de Verónica Maceira.
- Inés Arancibia para el dictado de la asignatura "Geografía rural", bajo la supervisión de Laura Reboratti.

1.12.0 Propuesta de aplicación del Art. 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para Ana Ariovich para el dictado de la asignatura "Estadística aplicada a las Ciencias Sociales" durante el segundo semestre de 2019, bajo la supervisión de Verónica Maceira.

1.13.0 Propuesta de contratación de docentes en el marco de la Maestría en Economía Social (9na. Ed.)

1.14.0 Propuesta de contratación de docentes en el marco del Programa de Estudios Urbanos.

1.15.0 Propuesta de contratación por locación de servicios de María de los Ángeles Sola Álvarez como asistente en el marco del Programa de Estudios Urbanos.

1.16.0 Propuesta de contrataciones de docentes en el marco de la Oferta Formativa por Convenio "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento de Zárate".

2.0.0 Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social

2.1.0 Propuesta de contratación por locación de obra del Dr. Juan Lombardo para tareas de gestión para la edición de material didáctico, para el año 2019.

3.0.0 Organización y Desarrollo Institucional

3.1.0 Propuesta de llamado a concurso, jurados y veedores, para incorporar un/a investigador/a docente, jefe de trabajos prácticos, con dedicación semiexclusiva para el área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial del Instituto del Conurbano.

3.2.0 Propuesta de orden de mérito para cubrir el cargo de investigador/a docente, profesor/a adjunto/a con dedicación exclusiva para el área de Política Social.

3.3.0 Consideración de licencia de Ana Ariovich por cargo de mayor jerarquía en su puesto de investigadora docente, asistente, con dedicación exclusiva, en el área de Política Social.

3.4.0 Propuesta de orden de mérito para cubrir el cargo de investigador/a docente adjunto/a con dedicación semiexclusiva para el área de Estado, Gobierno y Administración Pública

3.5.0 Consideración de renuncia condicionada de Alicia Novick a su puesto de investigadora docente, profesora titular, dedicación exclusiva, en el área de Urbanismo, a partir del 1° de septiembre de 2019.

3.6.0 Propuesta de dejar sin efecto la Resolución CICO N° 3597/18 por la que se aprueba la solicitud de licencia por razones de estudio para finalización de Tesis de Doctorado de Viviana Jorgelina Colella (DNI N°23.945.508), por el periodo comprendido entre el 1° de marzo y el 31 de julio de 2019, a partir del 19 de junio.

3.7.0 Propuesta de designación de miembros del instituto para integrar la Comisión de Evaluación de las presentaciones a CyTUNGS 2019/2020 - Financiamiento para proyectos de investigación, desarrollo e innovación en la UNGS.

AC
La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, presenta una moción para incorporar sobre tablas el pedido de declaración en rechazo al Servicio Cívico Voluntario en Valores del Ministerio de Seguridad de la Nación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la incorporación del tema sobre tablas "Rechazo al Servicios Cívico Voluntario en Valores del Ministerio de Seguridad de la Nación"

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones

*Siendo las 14:15hs ingresan al recinto las consejeras Romina Calderone,
Nadina Sgubin en representación de Andrea Flores
y Laura Reboratti en representación de Bárbara Couto*

Informe de gestión

La presidenta del Consejo del Instituto del Conurbano, Andrea Catenazzi, informa que en la sesión del Consejo Superior, del día 13 de julio, se presentó la crítica situación presupuestaria que atraviesa la Universidad, en particular con la transferencia para el financiamiento de obras en la Escuela Secundaria, la cual, nuevamente, fue suspendida. En la misma línea, realiza una mención al esfuerzo que realiza la UNGS en relación a la apertura de una nueva categoría de becas de estudio, las cuales se suman a las existentes y están dirigidas, especialmente, a los estudiantes que, por su situación económica, no pueden completar el cursado del segundo semestre. Informa que la inscripción a dichas becas comienza el 1ro. de agosto, quedando abierta, y que las mismas tienen menos requisitos académicos que las becas actualmente existentes. Por otro lado, comenta que el día 5 de agosto se realizó la Asamblea Universitaria, donde la Rectora, Gabriela Diker, presentó el informe de gestión de toda la Universidad. Cuenta, además, que existe la propuesta de que en las próximas Asambleas Universitarias cada Decano/a presente el informe de gestión de su Instituto. Por otro lado, informa sobre un cambio en la política de becas, que se trató en la sesión de Consejo Superior anterior, en relación a cómo se realiza la asignación de becas, respecto al orden de mérito. El cambio aprobado tiene un impacto negativo en la obtención de becas por parte de postulantes del Instituto del Conurbano, según pudo observarse a partir de escenarios elaborados por la Secretaría de Investigación. A partir de esto, agrega que se reunieron con las investigadoras docentes Viviana Colella y Ana Ariovich, representantes del Instituto en la Comisión de Becas, para fortalecer el acompañamiento y seguimiento de las presentaciones. En otra línea, comenta sobre las charlas tituladas "Debates Conurbanos" que se realizan con la participación activa de la UNITV, retomando uno de los objetivos propuestos en el Plan Anual del Instituto del Conurbano para el presente año, relacionado con incidir en la agenda pública, sobre todo en un año electoral. Además, manifiesta la idea de pensar otros dispositivos para el próximo año. Por último, en relación a ampliar la vinculación con otros actores, cuenta sobre dos desayunos de trabajo que se realizaron, desde el área de Política Social, destinados especialmente a la vinculación con los equipos municipales para conocer las experiencias, demandas de investigación y formación, y sus expectativas en los campos de niñez y salud.

Siendo las 14:28hs ingresa al recinto la consejera Elsa Pereyra

El consejero Javier Moro solicita la palabra y manifiesta su sorpresa en relación a la buena convocatoria que se ha obtenido, considerando que llevo gran esfuerzo y destacando la capacidad de llegada que tuvieron, en algunos municipios por la investigación que se ha desarrollado y de manera más amplia, a partir de los graduados de Política Social que tienen como una de las principales áreas de inserción los ámbitos de niñez y adolescencia. Agrega que se puso en evidencia una demanda de estas áreas en vincularse con la Universidad Nacional de General Sarmiento. Comenta además que se realizó una fuerte vinculación con el Observatorio del Conurbano, a partir de lo cual plantearon un canal de diálogo y una plataforma para hacer visible la información vinculada tanto a la niñez y adolescencia, como también a lo que se realiza a nivel local los municipios. En cuanto a los temas tratados, resalta las tensiones en la relación con la autoridad provincial, los problemas de financiamiento y las dificultades que enfrentan en cuanto a la conformación de equipos, en términos de la precarización laboral, el déficit de jerarquización, como también, en términos de la formación de dichos equipos, lo cual pone en foco como pensar la nueva oferta formativa desde la carrera y el área de Política Social. El consejero Carlos Jiménez solicita la palabra y señala que tuvieron una menor convocatoria en el desayuno sobre temas de Salud. Por otro lado, señala que pudieron constatar ciertas hipótesis y líneas de trabajo, en las cuales venían trabajando desde el Área de Política Social. Agrega además que lograron difundir parte de la oferta formativa del Instituto. Resalta la importancia del acercamiento y la construcción del espacio, para fortalecer el vínculo institucional con áreas que resultan muy complejas, con dinámicas de trabajo ligadas a la coyuntura y a la atención de lo cotidiano, y la obtención de un vínculo importante para potenciarse con todos los municipios. Por último, manifiesta la necesidad de pensar las nuevas ofertas de formación.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y expresa que la nueva oferta formativa es un tema prioritario, el cual va a estructurar parte del trabajo del segundo semestre. En el mismo sentido, comenta que, junto con la Secretaria Académica del Instituto, comenzaron a armar un documento borrador el cual presenta los principales problemas respecto de la matrícula que tiene el Instituto, cuya misión es desarrollar una oferta de formación asociada a los problemas de las grandes ciudades. Considera además que el cambio generacional implica cambios en las estructuras de cada una de las áreas del Instituto, por lo cual, resulta central tomar las decisiones pensando en la nueva oferta del Instituto del Conurbano. Agrega que se han reunido con la Rectora, Gabriela Diker, y la Secretaria Académica de la Universidad, Natalia Da Representação, donde presentaron el contenido y el esquema de discusión del documento, pero continuarán trabajando con el aporte de los Directores de carreras y el análisis del documento en el plenario. Por otro lado, plantea el debate de cómo ligar las adscripciones en investigación y docencia a las presentaciones de las becas de estudio. En ese sentido, propone revisar el reglamento de adscripciones e incorporar la idea de realizar una sola convocatoria de adscripciones en investigación por año. Por último, comenta que presentaran un material en la

Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, para tratar en la próxima sesión del Consejo de Instituto, en relación a la nueva conformación de las comisiones y la revisión de los asuntos que se tratan en cada una.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a la Secretaria Académica, Ana Luz Abramovich, quien informa que en el corriente mes está la planificación docente y posteriormente el comienzo de clases. Además, explica que vienen trabajando con la actividad del Taller de integración del ICO, que se realizará a fines de agosto e invita, particularmente, a los docentes y estudiantes a que se sumen en la difusión de dicha actividad. Cuenta que los propios estudiantes propusieron trabajar sobre Campo de Mayo, lo cual resulta fructífero, a partir de las ideas y propuesta que pueden surgir, respecto de lo emblemático, desde lo simbólico e histórico, además de que se encuentra cerca de la Universidad. Informa que se está pensando propuestas relacionadas a las necesidades de la población de los municipios cercanos a Campo de Mayo, y que por ende, involucra a todas las carreras.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra al Secretario de Investigación, Gonzalo Vázquez, quien informa que, en relación a los ciclos de charlas, están trabajando con dos debates más, uno sobre Salud, previsto para el 25 de agosto, y otro sobre Políticas de Niñez, previsto para el 26 de agosto. Por otra parte, comenta que el Instituto está más presentes en las redes sociales y, aunque por el momento algunas de las herramientas involucran sólo a los docentes, esto se irá ampliando a los distintos claustros. Por otro lado, cuenta que ya se encuentra abierta la convocatoria CyTUNGS, que cuenta con tres líneas: MOVIUNGS, Fortalecimiento de Proyectos de Investigación, y Acciones de vinculación Tecnológico y Social. Aclara que la convocatoria cierra el martes 3 de agosto y agrega que se abrirá un espacio de consulta para los proyectos que quieran presentarse.

Actas

Se somete a consideración el acta correspondiente a la sesión N° 289 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión extraordinaria del mes de junio de 2019.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del acta correspondiente a la sesión N° 289 del Consejo de Instituto correspondiente a la sesión extraordinaria del mes de junio de 2019.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Resoluciones Ad Referéndum

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 709/19 por la cual se propone la baja de Resolución CS N° 6922/18 que creó la "Especialización en Cartografía Temática y Análisis Espacial", y creación de la nueva carrera de "Especialización en Cartografía Temática aplicada al Análisis Espacial".

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la ratificación de la Resolución DICOAR N° 709/19 por la cual se propone la baja de Resolución CS N° 6922/18 que creó la "Especialización en Cartografía Temática y Análisis Espacial", y creación de la nueva carrera de "Especialización en Cartografía Temática aplicada al Análisis Espacial".

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.1.0

Se somete a consideración la propuesta de orden de mérito y adjudicación de adscripciones en formación en docencia.

El consejero Javier Moro, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de orden de mérito y adjudicación de adscripciones en formación en docencia, de los/as estudiantes: Yanina Arias, Mara Natali de los Santos, Analía Gabriela Descalzo, Evangelina Eckert, Yesica Soledad Ferreyra, Pascual Furchi, Marcela Isabel Herrera, Sandra Analía Hoyos, Agustina Mazza, Alicia Medina, Federico Pérez Wrubel, Gisele Marisol Pérez, Marta Alejandra Rodríguez y Brian Villalba.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.2.0

Se somete a consideración las solicitudes de equivalencia/homologación según cuadro.

El consejero Javier Moro, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo. Reitera el pedido de ampliar los argumentos, que resulten más específicos vinculados a contenidos mínimos y estrategias formativas.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta otorgar la equivalencia/homologación solicitada por el estudiante Andrés Gabriel Gómez, y por la estudiante Luciana Natalia Cabrera en cuanto a la asignatura Problemas de Historia Argentina Contemporánea por Historia Argentina Contemporánea; y denegar la equivalencia/homologación solicitada por los

estudiantes María Paula Segovia, Sofía González, Yanina Belén Díaz, Paula Micaela Funes, Santiago Ezequiel Fernández Ceci, y Luciana Natalia Cabrera en cuanto a la asignatura Historia Contemporánea de Europa por Historia Económica Social Mundial.
Por la afirmativa: 17
No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.3.0

Se somete a consideración la propuesta de orden de mérito para la incorporación de un/a docente, categoría MAF C, profesor/a adjunto/a, para el dictado de la asignatura "Estructura jurídica del Estado" de la Licenciatura en Política Social.
El consejero Javier Moro, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo.
No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de orden de mérito, integrado por Federico Orlando en primer lugar, Pablo Manzano en segundo, y Clara Bressano en tercer lugar, para la incorporación de un/a docente, categoría MAF C, profesor/a adjunto/a, para el dictado de la asignatura "Estructura jurídica del Estado" de la Licenciatura en Política Social.
Por la afirmativa: 17
No se registran votos negativos ni abstenciones.

Tratamiento en bloque de los puntos 1.4.0 a 1.10.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación de Hugo Cormick como docente, categoría MAF B, para el dictado de la asignatura "Gestión de Recursos Humanos en el Sector Público" de la Licenciatura en Administración Pública, la propuesta de contratación de Rubén Lombardo como docente, categoría MAF B, para el dictado de las asignaturas "Ecología de Poblaciones y Comunidades" y "Taller de Memoria de Licenciatura en Ecología" de la Licenciatura en Ecología, la propuesta de contratación de Gabriel Zunino como docente, categoría MAF C, para el dictado de la asignatura "Gestión de Recursos Naturales Renovables" de la Licenciatura en Ecología, la propuesta de contratación de Jonathan Tobal como docente, categoría MAF C, para el dictado de la asignatura "Geomorfología" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía, la propuesta de contratación de Gustavo Almeida como docente, categoría MAF D, para el dictado de la asignatura "Climatología" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía, la propuesta de contratación de Fernando Mallia como docente, categoría MAF D, para el dictado de la asignatura "Enseñanza de la geografía" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía, y la propuesta de contratación de Liliana Martucci y Luciana Galván como docentes, categoría MAF D, para el dictado de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario de Diagnóstico Ambiental".
El consejero Javier Moro, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo.
No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de contratación de Hugo Cormick como docente, categoría MAF B, para el dictado de la asignatura "Gestión de Recursos Humanos en el Sector Público" de la Licenciatura en Administración Pública, la propuesta de contratación de Rubén Lombardo como docente, categoría MAF B, para el dictado de las asignaturas "Ecología de Poblaciones y Comunidades" y "Taller de Memoria de Licenciatura en Ecología" de la Licenciatura en Ecología, la propuesta de contratación de Gabriel Zunino como docente, categoría MAF C, para el dictado de la asignatura "Gestión de Recursos Naturales Renovables" de la Licenciatura en Ecología, la propuesta de contratación de Jonathan Tobal como docente, categoría MAF C, para el dictado de la asignatura "Geomorfología" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía, la propuesta de contratación de Gustavo Almeida como docente, categoría MAF D, para el dictado de la asignatura "Climatología" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía, la propuesta de contratación de Fernando Mallia como docente, categoría MAF D, para el dictado de la asignatura "Enseñanza de la geografía" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía, y la propuesta de contratación de Liliana Martucci y Luciana Galván como docentes, categoría MAF D, para el dictado de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario de Diagnóstico Ambiental".
Por la afirmativa: 17
No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.11.0

Se somete a consideración la propuesta de aplicación del Art. 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para investigadores/as docentes asistentes / jefes de trabajos prácticos durante el segundo semestre de 2019, de Daniela Natale para el dictado de la asignatura "Taller de aplicación inicial", bajo la supervisión de Marina Miraglia, Marcela Rivarola y Benítez para el dictado de la asignatura "Taller de aplicación II: Escala Regional", bajo la supervisión de Leonardo Di Franco, Leandro Giordano para el dictado de la asignatura "Matemática aplicada" bajo la supervisión de Carlos Ruggiero, Verónica Spina para el dictado de la asignatura "Cartografía, sensores remotos y SIG", bajo la supervisión de Nicolás Caloni, Carolina Foglia para el dictado de la asignatura "Taller de práctica pre profesional", bajo la supervisión de Sergio Agoff, Verónica Mossier para el dictado de la asignatura "Problemas, instituciones y políticas de seguridad social", bajo la supervisión de Fernando Falappa, María Ignacia Costa para el dictado de la asignatura "Fundamentos de la investigación social", bajo la supervisión de Verónica Maceira, Gimena Perret para el

dictado de la asignatura "Política social IV", bajo la supervisión de Verónica Maceira, y Inés Arancibia para el dictado de la asignatura "Geografía rural", bajo la supervisión de Laura Reboratti.

El consejero Javier Moro, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de aplicación del Art. 21º del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para los/as investigadores/as docentes asistentes / jefes de trabajos prácticos, que se detallan a continuación, durante el segundo semestre de 2019, Daniela Natale para el dictado de la asignatura "Taller de aplicación inicial", bajo la supervisión de Marina Miraglia, Marcela Rivarola y Benitez para el dictado de la asignatura "Taller de aplicación II: Escala Regional", bajo la supervisión de Leonardo Di Franco, Leandro Giordano para el dictado de la asignatura "Matemática aplicada" bajo la supervisión de Carlos Ruggerio, Verónica Spina para el dictado de la asignatura "Cartografía, sensores remotos y SIG", bajo la supervisión de Nicolás Caloni, Carolina Foglia para el dictado de la asignatura "Taller de práctica pre profesional", bajo la supervisión de Sergio Agoff, Verónica Mossier para el dictado de la asignatura "Problemas, instituciones y políticas de seguridad social", bajo la supervisión de Fernando Falappa, María Ignacia Costa para el dictado de la asignatura "Fundamentos de la investigación social", bajo la supervisión de Verónica Maceira, Gimena Perret para el dictado de la asignatura "Política social IV", bajo la supervisión de Verónica Maceira, y Inés Arancibia para el dictado de la asignatura "Geografía rural", bajo la supervisión de Laura Reboratti.

Por la afirmativa: 16

Abstenciones: 1 (consejera Marcela Rivarola y Benitez)

No se registran votos negativos.

Al punto 1.12.0

Se somete a consideración la propuesta de aplicación del Art. 21º del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para Ana Ariovich para el dictado de la asignatura "Estadística aplicada a las Ciencias Sociales" durante el segundo semestre de 2019, bajo la supervisión de Verónica Maceira.

El consejero Javier Moro, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y aclara que la razón por la cual la propuesta de aplicación del Art. 21º del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para Ana Ariovich se encuentra separada de las anteriores designaciones es porque en el apartado correspondiente a Organización y Desarrollo Institucional se trata una propuesta de orden de mérito para cubrir el cargo de investigador/a docente, profesor/a adjunto/a con dedicación exclusiva para el área de Política Social, en el cual Ana Ariovich se encuentra en el primer lugar, y de aprobarse dicho orden de mérito, este punto quedaría sin efecto.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de aplicación del Art. 21º del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para Ana Ariovich para el dictado de la asignatura "Estadística aplicada a las Ciencias Sociales" durante el segundo semestre de 2019, bajo la supervisión de Verónica Maceira.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.13.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación de docentes en el marco de la Maestría en Economía Social (9na. Ed.)

El consejero Javier Moro, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación la contratación de Mirta Vuotto y Diego Mansilla como docentes en el marco de la Maestría en Economía Social (9na. Ed.)

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.14.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación de docentes en el marco del Programa de Estudios Urbanos.

El consejero Javier Moro, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de contratación María Mercedes Di Virgilio, Pablo Elinbaum, José Borello, Luis Baer, Alicia Novick, Raúl Fernández Wagner, Andrés Barsky, Andrés Álvarez, Federico Fritzhce, Hernán Petrelli, Sebastián Tedeschi, y María de los Ángeles Sola Álvarez, como docentes en el marco del Programa de Estudios Urbanos.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.15.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios de María de los Ángeles Sola Álvarez como asistente en el marco del Programa de Estudios Urbanos.

El consejero Javier Moro, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de contratación por locación de servicios de María de los Ángeles Sola Álvarez como asistente en el marco del Programa de Estudios Urbanos.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.16.0

Se somete a consideración la propuesta de contrataciones de docentes en el marco de la Oferta Formativa por Convenio "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento de Zárate".

El consejero Javier Moro, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de contrataciones de Leonardo Fernández, Daniel Cassano y Liliana Martucci como docentes en el marco de la Oferta Formativa por Convenio "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento de Zárate".

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.1.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra del Dr. Juan Lombardo para tareas de gestión para la edición de material didáctico, para el año 2019.

El consejero, Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo. Sugiere que en el punto 3, de las tareas a realizar, allá una reformulación que defina, directamente, la actividad.

Siendo las 15:16hs se retira del recinto el consejero Javier Moro

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de contratación por locación de obra del Dr. Juan Lombardo para tareas de gestión para la edición de material didáctico, para el año 2019.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

El consejero Ricardo Paporás solicita la palabra y expresa que a su entender, el tema aprobado recientemente, pertenecía claramente a la Comisión de Formación y no a la de Investigación. Agrega que considera que las Comisiones están realizando un gran trabajo, y que corresponde a todos los Consejeros cuidar esa institucionalidad para poder llevar adelante los temas de la mejor manera posible."

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y explica que, inicialmente, se presentó en la Comisión de Formación, ya que la publicación por la cual se contrata al Profesor Lombardo se encuentra orientada a un material didáctico. Explica que, anteriormente, cuando se aprobó una Diplomatura que tiene una oferta por convenio, la cual podría haber sido entendida como un proyecto de vinculación tecnológica y social, se decidió presentarla en la Comisión de Formación, dado que, lo sustantivo del objeto de la discusión estaba relacionado con la actividad de formación.

El consejero Rodrigo Carmona solicita la palabra y manifiesta la posibilidad de clasificar los aspectos específicos de las Comisiones, pero que cada punto sea tratado en una sola Comisión, ya que, de otra manera resultaría complicado en términos de días y horarios, especialmente, para los otros claustros.

Al punto 3.1.0

Se somete a consideración la propuesta de llamado a concurso, jurados y veedores, para incorporar un/a investigador/a docente, jefe de trabajos prácticos, con dedicación semiexclusiva para el área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial del Instituto del Conurbano.

El consejero Ricardo Paporás, como vocero de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de llamado a concurso, jurados y veedores, para incorporar un/a investigador/a docente, jefe de trabajos prácticos, con dedicación semiexclusiva para el área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:24hs ingresa al recinto el consejero Javier Moro

Al punto 3.2.0

Se somete a consideración la propuesta de orden de mérito para cubrir el cargo de investigador/a docente, profesor/a adjunto/a con dedicación exclusiva para el área de Política Social.

El consejero Ricardo Paparás, vocero de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta aprobación de orden de mérito, integrado por Ana Ariovich en primer lugar, y Sebastián Ezequiel Sustas en segundo, para cubrir el cargo de investigador/a docente, profesor/a adjunto/a con dedicación exclusiva para el área de Política Social.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.3.0

Se somete a consideración la licencia de Ana Ariovich por cargo de mayor jerarquía en su puesto de investigadora docente, asistente, con dedicación exclusiva, en el área de Política Social.

El consejero Ricardo Paparás, vocero de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de la licencia de Ana Ariovich por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía en su puesto de investigadora docente, asistente, con dedicación exclusiva, en el área de Política Social.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra e informa, tal como fuera adelantado anteriormente, que al aprobarse el punto ppdo., queda sin efecto el punto 1.12.0, el cual propone la aplicación del Art. 21º para la investigadora docente Ana Ariovich.

El consejero Nahuel Godoy solicita la palabra y consulta por qué la investigadora docente Ana Ariovich solicita la licencia en lugar de renunciar al cargo.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a María Victoria Bourdieu, Directora General de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Conurbano, quien explica que el cargo al cual se postula la investigadora docente, Ana Ariovich, no es concursado, sino que, es a través de una designación interina, y que hasta tanto no concurse por este puesto ella toma licencia en su puesto de planta.

Al punto 3.4.0

Se somete a consideración la propuesta de orden de mérito para cubrir el cargo de investigador/a docente adjunto/a con dedicación semiexclusiva para el área de Estado, Gobierno y Administración Pública.

El consejero Ricardo Paparás, vocero de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de orden de mérito, integrado por Leticia Patrucchi en primer lugar, y Emiliano Arena en segundo, para cubrir el cargo de investigador/a docente adjunto/a con dedicación semiexclusiva para el área de Estado, Gobierno y Administración Pública.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.5.0

Se somete a consideración la renuncia condicionada de Alicia Novick a su puesto de investigadora docente, profesora titular, dedicación exclusiva, en el área de Urbanismo, a partir del 1º de septiembre de 2019.

El consejero Ricardo Paparás, vocero de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de consideración de la renuncia condicionada de Alicia Novick a su puesto de investigadora docente, profesora titular, dedicación exclusiva, en el área de Urbanismo, a partir del 1° de septiembre de 2019.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.6.0

Se somete a consideración la propuesta de dejar sin efecto la Resolución CICO N° 3597/18 por la que se aprueba la solicitud de licencia por razones de estudio para finalización de Tesis de Doctorado de Viviana Jorgelina Colella (DNI N°23.945.508), por el periodo comprendido entre el 1° de marzo y el 31 de julio de 2019, a partir del 19 de junio.

El consejero Ricardo Papparás, vocero de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de dejar sin efecto la Resolución CICO N° 3597/18 por la que se aprueba la solicitud de licencia por razones de estudio para finalización de Tesis de Doctorado de Viviana Jorgelina Colella (DNI N°23.945.508), por el periodo comprendido entre el 1° de marzo y el 31 de julio de 2019, a partir del 19 de junio.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.7.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de miembros del instituto para integrar la Comisión de Evaluación de las presentaciones a CyTUNGS 2019/2020 - Financiamiento para proyectos de investigación, desarrollo e innovación en la UNGS.

El consejero Ricardo Papparás, vocero de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión acompaña con un Dictamen afirmativo la propuesta de que dicha Comisión de Evaluación sea integrada por Andrés Barsky y Nicolás Caloni.

La consejera Estela Bernardinelli solicita la palabra y aclara que no fue decisión de la Comisión la designación de los integrantes, sino que, ellos acompañan la propuesta.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de los investigadores docentes Andrés Barsky y Nicolás Caloni como miembros del instituto para integrar la Comisión de Evaluación de las presentaciones a CyTUNGS 2019/2020 - Financiamiento para proyectos de investigación, desarrollo e innovación en la UNGS.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Tema sobre tablas

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y somete a consideración la propuesta de rechazo a la creación del Servicio Cívico Voluntario en Valores. Explica que la idea no es, solamente, adherir, sino que también, presentar de forma conjunta la declaración.

El consejero Javier Moro solicita la palabra y expresa que considera que dicho anuncio tiene un uso electoral y, en la misma línea, el uso de adolescentes y jóvenes de los sectores populares, alineado a la demanda de disciplinamiento ante una situación de caos generada por el modelo económico y social actual. Advierte que existe un gran consenso entre las áreas que trabajan en temas relacionados con niñez y adolescencia, más allá de la pertenencia y la posición partidaria. Resalta la reacción ante las expectativas del hecho que salga un comunicado de las Universidades Nacionales en su conjunto y una sumatoria con organizaciones sociales, territoriales, de derechos humanos y gremiales. Por otro lado, realiza una autocrítica en relación a la fragmentación que existe entre las personas que trabajan, cotidianamente, en dichas cuestiones, más allá del conceso generado sobre el tema en cuestión.

La consejera embajadora, Karina Benchimol, solicita la palabra y cuenta que desde el área de Educación, del Instituto del Desarrollo Humano, también realizaron una declaración en rechazo a dicho servicio. Considera que se da una gran tensión con los tiempos para llegar a dar respuestas inmediatamente, con las cuestiones formales internas.

Siendo las 15:41hs se retira del recinto la consejera Georgina Barletta

La consejera Laura Reboratti solicita la palabra y agrega que desde el Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía recibieron la invitación del Instituto del Desarrollo Humano para sumarse a la declaración. Además, invita a los presentes a ver el video realizado, de forma personal, por Flavia Terigi, Decana del Instituto del Desarrollo Humano.

La consejera Sofía Airala solicita la palabra y consulta si se notificó o se invitó a los sindicatos y al Consejo Social a sumarse a la declaración, dado que, no ve sus firmas en la declaración. Además, comenta qué posibilidades de adhesión existen para los graduados que forman parte de otros gremios.

El consejero Rodrigo Carmona solicita la palabra y, en relación a la intervención de la consejera Sofía Airala, propone considerar la posibilidad de elevar la declaración del Consejo del Instituto del Conurbano al Consejo Superior, como posición, para que pueda sumarse a otras declaraciones.

El consejero Javier Moro solicita la palabra e informa que la idea principal fue que la declaración se iniciara desde el Consejo Interuniversitario Nacional, pero no obtuvieron respuesta. Además, abre la propuesta pensando en distintas entidades que nuclean a los diferentes gremios. Por último, coincide con la necesidad de avanzar con rapidez en la respuesta.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y propone realizar una firma conjunta de la declaración e invitar al Consejo Superior y a otras organizaciones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a María Victoria Bourdieu, Directora General de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Conurbano, quien propone el siguiente articulado para la Resolución de Consejo de Instituto: Suscribir a la declaración, y que figure el título. Invitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de General Sarmiento y, por su intermedio, al Consejo Interuniversitario Nacional a suscribir la declaración. Y, por último, un tercer artículo que invite a las Universidades Nacionales, las organizaciones miembros del Consejo Social, los gremios ADIUNGS, APUNGS y el Centro de Estudiantes a suscribir. Agrega que los considerando recogerán algunas expresiones de la nota presentada y la declaración se adjuntará como anexo.

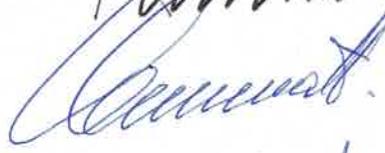
No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de articulado, expuesta por la Directora General de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Conurbano, para la Resolución del Consejo de Instituto del Conurbano en adhesión al rechazo de la creación del Servicio Cívico Voluntario en Valores del Ministerio de Seguridad de la Nación.

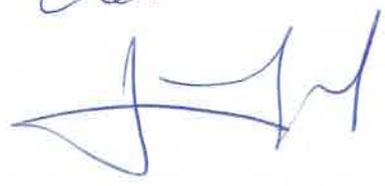
Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:52hs y no quedando temas pendientes de tratamiento finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano.

PRESIDENTA:
Andrea Catenazzi 

CONSEJERO:  Laura Robertt

CONSEJERO:  Javier Moro